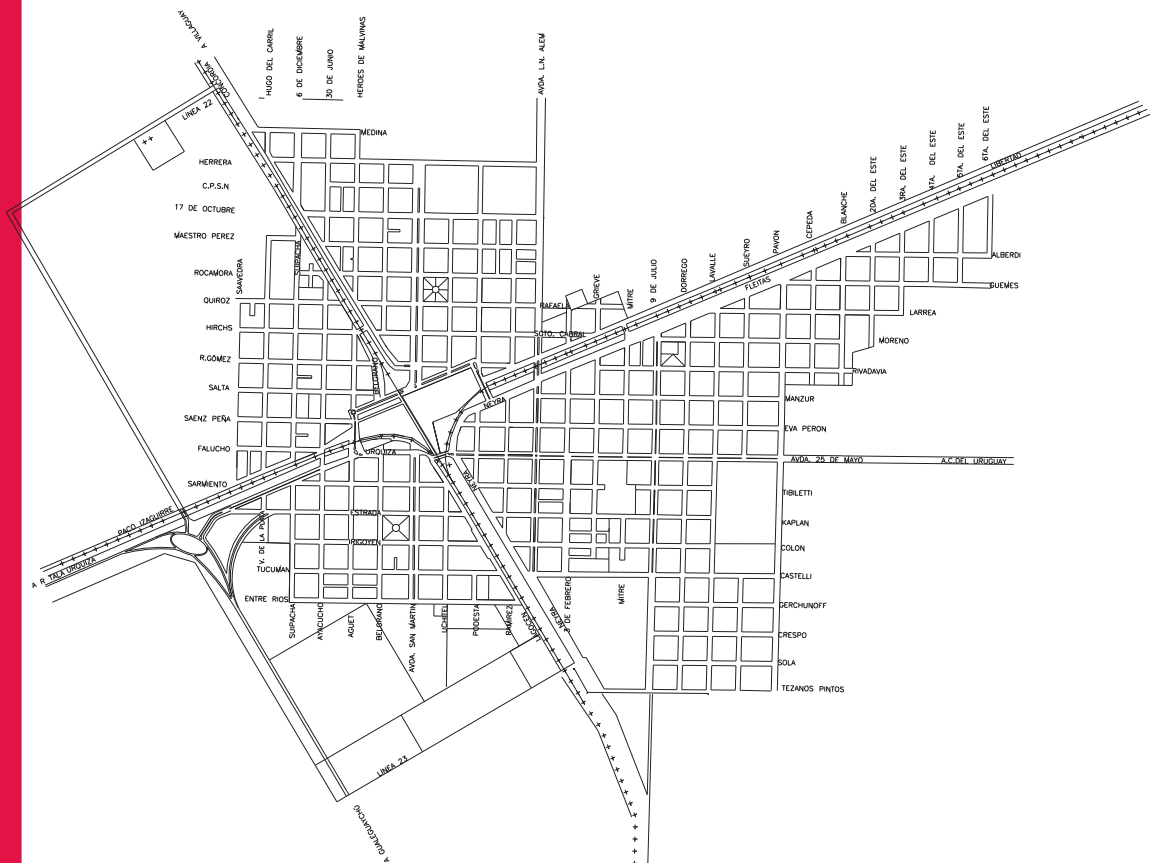


Proyecto Final De Carrera

Alumna: E. Rosalia. Schild

**Cátedra: Arq. Pietranera Analía
Arq. Sersewitz Verónica**

UCU-FAU- 2015



Indice

Introducción.....	pág.03
-Planteamiento del problema	
- Objetivos generales	
Localización en la ciudad.....	pág.04
Reseña Histórica.....	pág.05
Contexto actual.....	pág.06
-Infraestructura	
Propuesta.....	pág.07
Definición y justificación del problema.....	pág.08
Localización de geriátricos y centro de salud de Basavilbaso.....	pág.10
Hogares y geriátricos cercanos a la ciudad.....	pág.11
Cuadro comparativo de las residencias visitadas.....	pág.12
Registro gráfico de encuestas a residentes.....	pág.13
Registro gráfico de encuesta realizadas a la población en general.....	pág.15
Clasificación y definición de la habitabilidad para adultos mayores.....	pág.16
Envejecimiento.....	pág.18
- Tipos de envejecimiento	
- Características del envejecimiento natural	
Definición del usuario.....	pág.20
Metodología.....	pág.21
Referentes tipológicos.....	pág.22
Terreno.....	pág.24
- Asoleamiento	
- Análisis del contexto	
Matriz F.O.D.A.....	pág.30
Análisis del programa de necesidades.....	pág.31
- Criterio de Zonificación y ocupación del lote	
Programa de necesidades.....	pág.32

Estructura funcional de la residencia para la tercera edad.....	pág.33
Propuestas de zonificación.....	pág.36
- Propuesta arquitectónica	
- Propuestas para áreas verdes	
Aportes e innovaciones.....	pág.40
Conclusion.....	pág.41
Bibliografía.....	pág.42

Introducción

Planteamiento del problema

En los últimos años se ha observado un aumento de la población de los adultos mayores en Entre Ríos. Situación que también involucra a la ciudad de Basavilbaso. Estas personas necesitan de lugares adecuados que satisfagan sus necesidades básicas, para una vida digna, y además la oportunidad de mantenerse activos y que puedan disfrutar de cada día.

Objetivos generales

Lograr un espacio de calidad y confort donde se apropien de el, los adultos mayores que allí residan.

Diseñar espacios públicos para que puedan socializarse y espacios privados para que se sienta como en su casa.

Generar espacios al aire libre, áreas verdes y de recreación, para que el adulto mayor pueda realizar diferentes actividades.

Localización en la ciudad

Basavilbaso, se encuentra al Oeste, a los $33^{\circ}16'45''$ de latitud sur y $59^{\circ}26'27''$ de longitud Oeste, posee una altura de 62m sobre el nivel del mar.

Localizada en el litoral Argentino en la provincia de Entre Ríos departamento Uruguay y en el centro Oeste del distrito Genacito limite con las Moscas.

El acceso al municipio es por ruta N°39 que lo une, al Sur Oeste con Rosario del Tala, Nogoya, luego se une a la ruta nacional N°12 que culmina en la ciudad de Paraná, al

Noroeste, a unos 65km, se encuentra Concepción del Uruguay, al Sur por ruta nacional N° 20 se une con Gualeguaychú. Se ubica a unos 365km de la ciudad de Buenos Aires.

Es la segunda localidad en población del departamento Uruguay, sus habitantes llaman a su pueblo Basso, abreviatura usada en el ferrocarril en las tarjetas de los equipajes.

El censo 2010 dio como resultado 9.475 habitantes.

Gráfica de Ubicación



Distancias

- 201km de Paraná
- 200km de Rosario
- 365km de Buenos Aires
- 100km de Gualeguaychu
- 30km de Rosario del Tala
- 15km de Villa mantero
- 35 km de Santa Anita
- 65km de Concepción del Uruguay

Mancha Urbana



Reseña Histórica

El emplazamiento de la actual ciudad de Basavilbaso, fue utilizado desde el siglo XIX. El gobierno provincial realiza contratos para trazas de pueblos y colonias cerca de las líneas férreas, en 1888, se presenta el primer proyecto para erigir un pueblo al sur de la Estación Gobernador Basavilbaso, con una inclinación de 45° respecto al norte, pero no se llevo a cabo. El gobierno encargó otro trazado del pueblo que tampoco se concretó y el pueblo comenzó a edificarse en forma desordenada.

Junto con la llegada del ferrocarril llegaron italianos, que trabajaban en la construcción de las vías férreas y dejaron su impronta en muchas edificaciones de la ciudad.

En 1892, la empresa británica The Entre Rios Railways Company Ltd, se hizo cargo del ferrocarril. En 1916 se presentó una nueva traza urbana, para la junta de fomento, donde Basavilbaso tenía como centro la antigua estación ferroviaria. En 1921 la estación ferroviaria fue trasladada a su actual emplazamiento, también allí se construyó el galpón de máquinas que convirtió a Basavilbaso en un importante centro ferroviario.

En 1990 el gobierno de Carlos Menem privatizó los ferrocarriles, lo que produjo una crisis económica en la población, agravada por la situación general del país.

La ciudad, no posee acta de fundación, ya que se toma como referencia el paso del primer tren por la zona, el día 30 de junio de 1887, la estación correspondía a la tercera categoría tenía un edificio de cuatro habitaciones y un galpón, que aun existe, su nombre Estación Gobernador Basavilbaso en honor a Clemente Basavilbaso (1841/1907) quien asumió la gobernación de Entre Ríos el 3 de mayo de 1887 hasta Enero de 1891, de allí deriva el nombre de la ciudad.

Los inmigrantes

En la década de 1890 el Barón Mauricio de Hirsch (fundador de la Jewish Colonization) que compró terrenos cercanos a la estación, para construir alojamientos con el objeto de facilitar la inmigración de los judíos que llegaban de Europa central y Asia.

En 1892 la JCA traslada miles de personas desde Europa, a las colonias en Argentina.

En especial, a la provincia de Entre Ríos, formando distintas colonias como la Lucienville.



Estación Ferrocarril



Estación Ferrocarril



Primer Sinagoga Judía



Sinagoga Judía actual

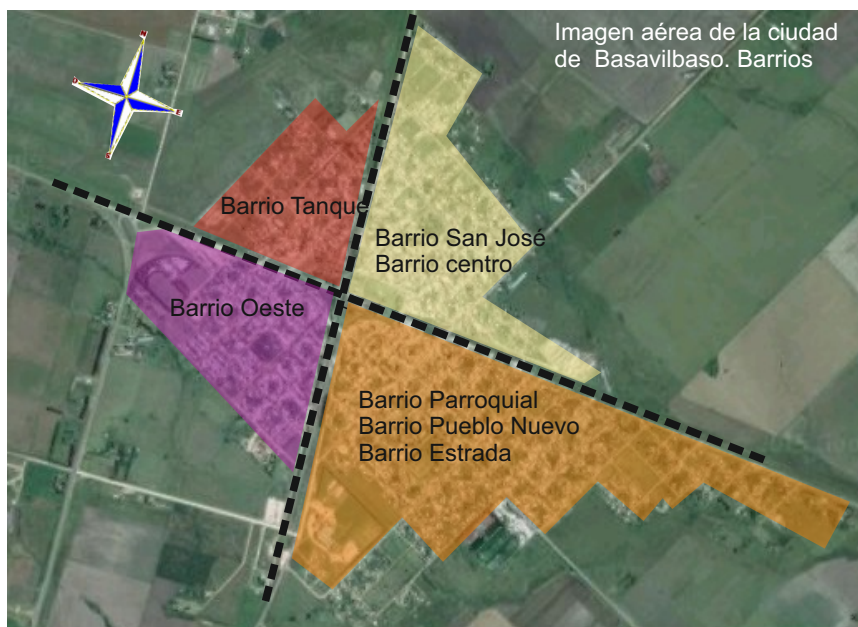
Contexto actual

La actividad económica regional esta centrada en la agricultura y en la ganadería, que se complementa con la producción avícola. La ciudad también cuenta con un frigorífico (Faba). Desde el punto de vista turístico la afluencia de visitante se incrementó por la apertura de las Termas (Cuidad Spa) ubicadas en uno de los accesos a la ciudad (sobre ruta N°39)

Infraestructura

El trazado de las vías del ferrocarril fracciona el lugar en cuatro zonas, donde están ubicados los distintos barrios, estos tienen un tejido homogéneo de densidad media baja. Cuentan con servicio de agua potable en un 95% al igual que la red cloacal y en un 60% el gas natural. Las avenidas y calles de la ciudad de encuentran en su mayoría asfaltadas en 75%.

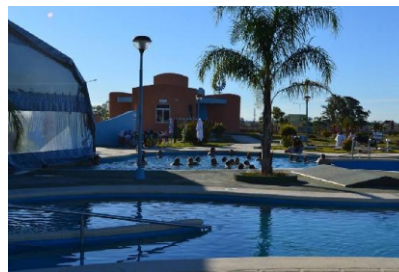
El crecimiento poblacional se extiende hacia la zona sub urbanas.



Imágenes actual de la ciudad de Basavilbaso



Plazoleta San Martín (Barrio Centro)



Termas Ciudad Spa



Polideportivo



Iglesia (Barrio Parroquial)



Plaza 9 de Julio (Barrio Oeste)



Parque Autoctono

Propuesta

Residencia para la tercera edad

La propuesta tiene como premisa realizar una residencia, que será destinada a la atención y permanencia de personas mayores válidas y semi dependientes sanas, en la ciudad de Basavilbaso. Un lugar donde los usuarios se sientan bien y realicen actividades que retarden su natural deterioro psico-físico y puedan prevenir la aparición de enfermedades y discapacidades. Que promueva su calidad de vida, además cumpla con los derechos y obligaciones de las personas de la tercer edad.

El edificio incluirá, dos sectores, uno de habitaciones privadas y el otro sector de apartamentos individuales, adaptados, ambos sectores estarán conectados a través de espacios en común para la integración y también tendrá diferentes áreas verdes y recreativas donde el adulto mayor realice actividades para que fortalezca su salud.

Definición y justificación del problema

Envejecimiento poblacional

La población de Entre Ríos muestra un mayor envejecimiento de su población, en especial, aquellas ciudades de mayor magnitud, como la ciudad de Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay, en este último departamento ubicamos a la ciudad de Basavilbaso, que en el año 2001 presentaba 26,4 % de la población adulta mayor y en 2010 es de 51,9 %. El porcentaje de adulto mayores de 65 años es del 8,5%. (ver anexo)

LOCALIDAD	AÑO 2001	AÑO 2010	Aumento	disminución	COHORTE POBLACIONAL
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	40,8	43,8	•		I
CONCORDIA	23,1	28,3	•		
GUALEGUAYCHÚ-P.G.BELGRANO	40,2	41,6	•		
PARANÁ	34	41,6	•		
FEDERAL	34,7	26,6		•	II
NOGOYÁ	23,2	43,8	•		
ROSARIO DEL TALA	40,8	47,9	•		
SAN JOSÉ DE FELICIANO	37,3	20,2		•	
VILLAGUAY	33,6	37,5	•		
CHAJARÍ	39,6	29,1		•	
COLÓN	19,5	44,5	•		
FEDERACIÓN	38,4	31,2		•	
SAN JOSÉ	39,1	40,5	•		
SAN SALVADOR	18,5	34,1	•		
VILLA ELISA	45,8	63,9	•		
CRESPO	70,2	49,1		•	
DIAMANTE	33,3	46,6	•		
LA PAZ	32,7	28,5		•	
SANTA ELENA	34,5	27,3		•	
GUALEGUAY	28,1	43,2	•		
VICTORIA	20,7	45,0	•		
MACIÁ	30,3	46,8	•		III
BASAVILBASO	26,4	51,9	•		
LARROQUE	51	39,1		•	IV
URDINARRAIN	16,3	58,3	•		
BOVRIL	34,9	30,4		•	
CERRITO	22,3	49,3	•		
GENERAL RAMÍREZ	27,6	60,2	•		
HERNANDARIAS	21,2	35,5	•		
MARÍA GRANDE	50,5	44,7		•	
VIALE	38	42,9	•		
VILLA LIBERTADOR SAN MARTÍN	48,3	92,6	•		
LUCAS GONZÁLEZ	22,2	73,2	•		
SAUCE DE LUNA	21,5	38,1	•		
VILLA CLARA	36,9	31,8		•	
GENERAL CAMPOS	43,1	43,1			
LOS CHARRÚAS	36,8	25,2		•	
SAN JAIME DE LA FRONTERA	41,2	26,3		•	
VILLA DEL ROSARIO	20,7	18,9		•	
ALCARAZ	25,8	30,4	•		
HASENKAMP	54,2	43,1		•	
SEGÚI	29,3	66,5	•		
GENERAL GALARZA	11,8	50,8	•		
IBICUY	24,6	25,5	•		

Se considera población envejecida, cuando la cantidad de adulto mayor (60 años) supera el 10% de la población.

A nivel mundial la ONU advierte, que se espera para el 2025 que la población mayor de 60 años representara el 43% y en el 2050 sera del 45%.

En la Argentina el banco mundial, informó que la población adulta mayor, en el país representa en el 2010 el 10,4 % del total, en el 2050 será del 19,03% y 24,07% en el 2100. (ver anexo)

Teniendo en cuenta, el porcentaje que representan los adultos mayores, en nuestra ciudad, es necesario y urgente atender esta problemática que se incrementa día a día, en todo el mundo, debido a una mayor expectativa de vida.

En Entre ríos hay un total de 43 geriátricos habilitados por la provincia, Todos se rigen por la ley n° 9823 del ministerio de salud de Entre Ríos, sancionada en el año 2007 (ver anexo), en su mayoría la antigüedad es de 10 a 15 años. Los geriátricos de las ciudades trabajan a puertas cerrada lo que dificultad su control, porque un 70% no tiene identificación en su exterior.

Después de lograda su habilitación (municipal), pasan de brindar un servicio, a ser un negocio.

Generalmente su funcionamiento es en lugares improvisados, que responden a las necesidades mínimas del adulto mayor y no tienen en cuenta, el espacio necesario que requiere cada residente, ni tampoco su lugar de recreo.

La ciudad de Basavilbaso cuenta con cuatro residencias privadas, para el cuidado de adultos mayores, pero las mismas presentan deterioro en sus instalaciones, no esta habilitadas por salud publica de la provincia, (no figuran en el listado, publicado por el ministerio de salud de la provincia) y las personas a cargo en su mayoría no están capacitadas en la problemática de la vejez. (solicitado por la ley N° 9823 La legislatura de la provincia de Entre Ríos, Art n° 28)

En el hospital,Sagrado Corazón de Jesús, también residen personas que no tiene un lugar donde habitar, por esta razón, el ministerio de salud de la provincia de Entre Ríos manifestó la necesidad, en 2013, de crear una residencia para este sector, la cual aún no fue construida. (ver anexo)

Localización de Geriátricos y centro de salud en Basavilbaso



a) Es una institución de carácter privada, el titular es un enfermero universitario. Funciona desde hace 12 años, donde se brindan servicios de salud primaria y atención en general, para adultos válidos y en silla de rueda. Tiene una capacidad de 20 residentes, y allí trabajan 4 personas, tiene reglamento interno, con horario de visita y otros. No cuenta con unidad de traslado propia.

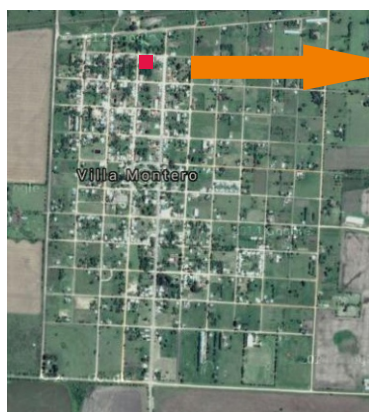
b) La empresa es Privada Asif, funciona desde hace 7 años, brinda servicios de atención personal y necesidades básicas, su capacidad es de 20 residentes, pero actualmente asisten a 10, trabajan 2 personas, asisten a válidos y en silla de rueda, no tienen reglamento interno. Posee unidad de traslado propia.

c) De carácter privado, se denomina residencia de ancianos, funciona desde hace 7 años, la responsable es licenciada en enfermería, allí trabajan 4 personas, los residentes son Minusválidos y discapacitados motrices y válidos, se brinda atención en general, capacidad para 12 pacientes. No posee unidad de traslado, si, tiene reglamento interno, como por ejemplo, que al ingresar tenga movilidad propia.

d) No fue posible la encuesta, no me recibieron.

Hogares y Geriátricos cercanos a la ciudad

Imagen aérea del pueblo de Villa Mantero.

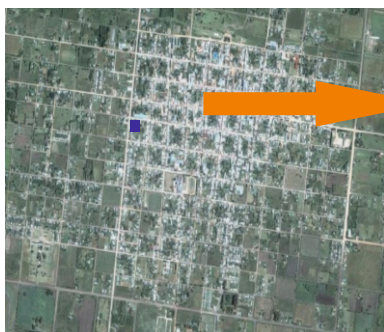


Municipio de Villa Mantero, según censo 2010 posee 1495 hab, fecha de fundación 29 de Septiembre de 1893. Se encuentra a 15km de Basavilbaso.

Encuestas

Villa Mantero: La residencia es una Cooperativa privada, funciona desde hace 20 años, allí trabajan entre 5 a 6 personas, asisten a personas válidas y semi dependientes, brindan todos los cuidados, tiene una capacidad de 20 residentes, y no tiene unidad de traslado propia, ni reglamento interno

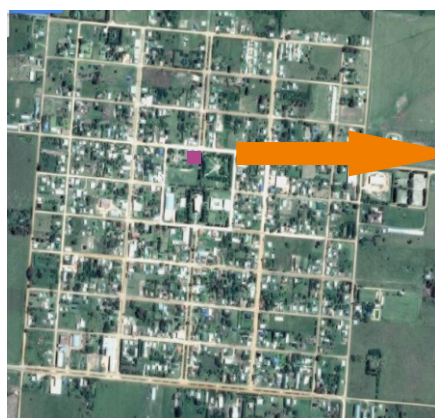
Imagen aérea de la ciudad de Rosario del Tala.



Municipio de Rosario del Tala, cabecera departamental, según censo 2010 tiene 13723 hab, fue fundada el 7 de Noviembre de 1799. Se encuentra a 30km de Basavilbaso.

Rosario del Tala: Hogar de anciano Dr Vasallo, Es de carácter privado, tiene una antigüedad de 12 años, trabajan 12 personas titulares y 12 suplentes, asisten a los pacientes en todos los estados, brindan servicios múltiples, capacidad para 50 residentes, no tiene unidad de traslado propia, si tiene reglamento interno.

Imagen aérea del pueblo Santa Anita.



Municipio de Santa Anita. Según censo 2010 tiene 1380 hab, fue fundada el 14 de Julio de 1900. Se encuentra a 35km de Basavilbaso.

Santa Anita: Hogar de los Santos Joaquín y Ana, es municipal, posee una antigüedad de 3 años, trabajan 8 personas, capacidad de 36 residentes, brinda todos los servicios, no tiene unidad de traslado propia, y tiene reglamento.

Nota: Todas las residencias, incluso la de Basavilbaso, contestaron que reciben a los residentes con buen estado de salud.

Cuadro comparativo de las residencias visitadas

POSITIVAS	NEGATIVAS
<p>BASAVILBASO:</p> <p>a) Cercano a una plaza pública (50m).</p> <p>b) Podían salir libremente los residentes.</p> <p>c) Luz natural y ventilacion - podian salir libremente- clima agradable.</p>	<p>a) Poca luz natural y escasa ventilación- pasillos estrechos- edificación precaria, paredes del interior deterioradas, no tenían puertas las habitaciones- patio interior pequeño y poco espacio verde-la puerta de acceso cerrada- se los notaba, a sus residentes, desanimados- algunas habitaciones sin ventanas.</p> <p>b) Poca luz natural-patio pequeño- en su interior paredes deterioradas-desniveles- se los notaba, a sus residentes, desanimados.</p> <p>c) El edificio era antiguo-espacios comunes pequeños.</p>
<p>VILLA MANTERO: Situado frente a un parque publico.</p>	<p>Se repiten las desventajas de los anteriores.</p>
<p>ROSARIO DEL TALA: El edificio esta rodeado por un parque con arboles, y mobiliario para disfrutar del aire libre.</p>	<p>En el interior barreras arquitectónicas que impiden moverse libremente-edificio antiguo- poca luz natural- algunas habitaciones sin ventanas.</p>
<p>SANTA ANITA: Se ubica frente a una plaza-esta rodeado de espacio verde- de puertas abiertas-buena iluminación natural y ventilación adecuada-espacios amplios- sin barreras arquitectónicas visibles-clima agradable, ambiente limpio y edificación en muy buen estado.</p>	

Registro gráfico de las encuestas a los residentes

El motivo de las encuestas individuales, fue para conocer al usuario que se aloja en las distintas residencias, situación anímica, la edad, sexo, gustos particulares, cómo llegó allí etc.

Las mismas se realizaron, en residencias, privadas (cuatro) y pública (una).

La cantidad de encuestados, 25 residentes, de cinco residencias. (De un total de siete, dos no respondieron).

A los residentes

① - Sexo

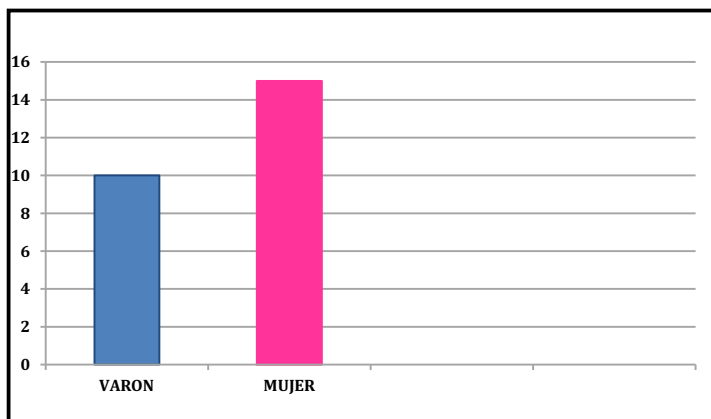


Gráfico 1

② - Edad

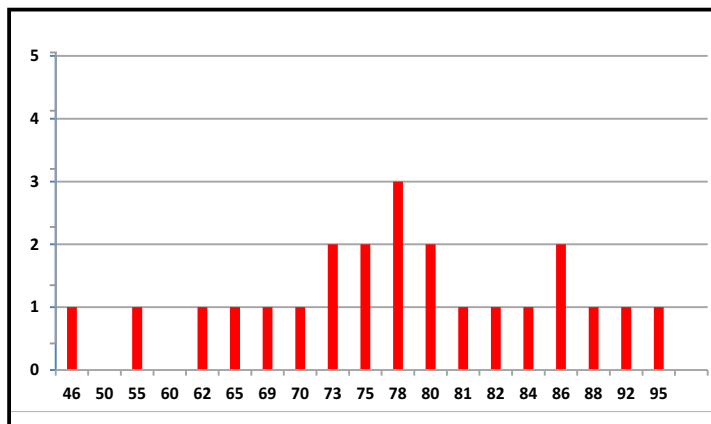


Gráfico 2

③ - ¿Cuál fue la situación que lo llevó a ese lugar ?

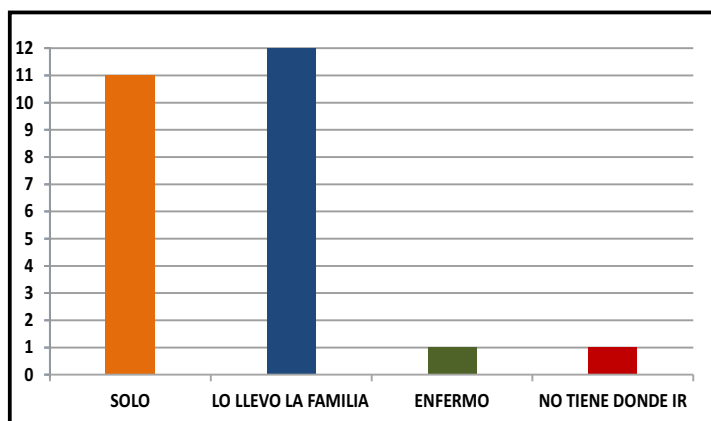


Gráfico 3

④ -¿Le brindaron otras opciones?

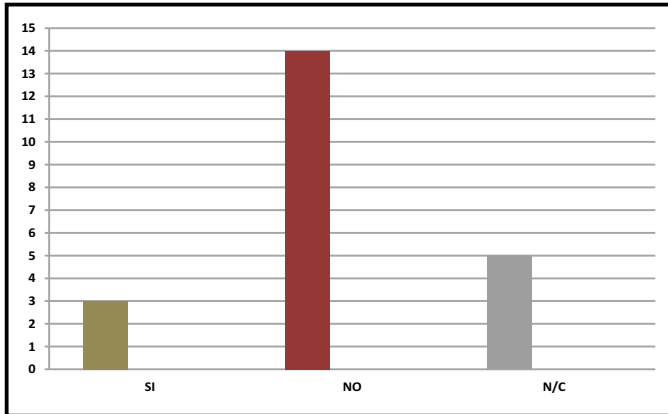


Gráfico 4

⑤ -¿Le gustaría pasar su vejez en otro lugar?

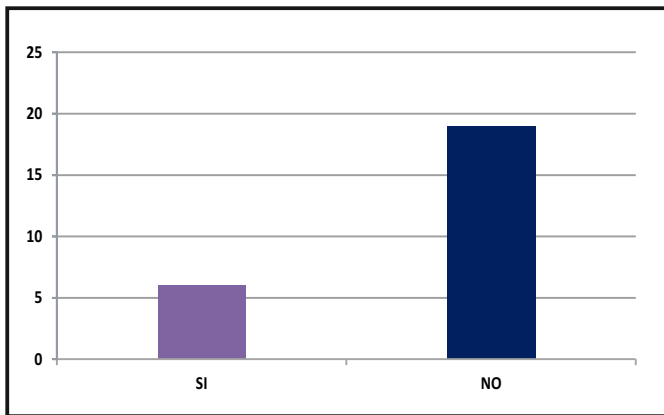


Gráfico 5

⑥ -¿En el lugar donde se encuentra tiene dificultades para moverse libremente?

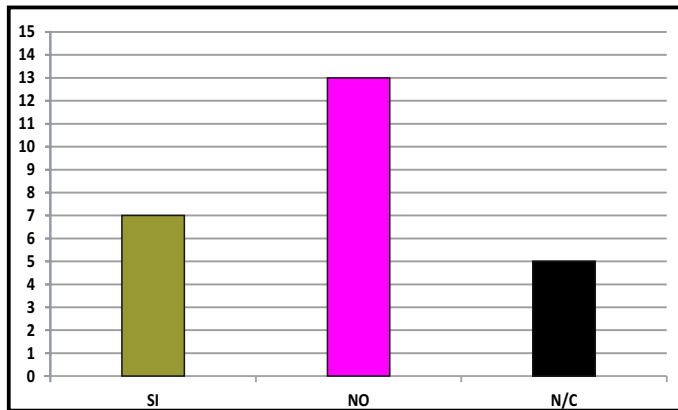


Gráfico 6

⑦ -¿Qué le gusta hacer?

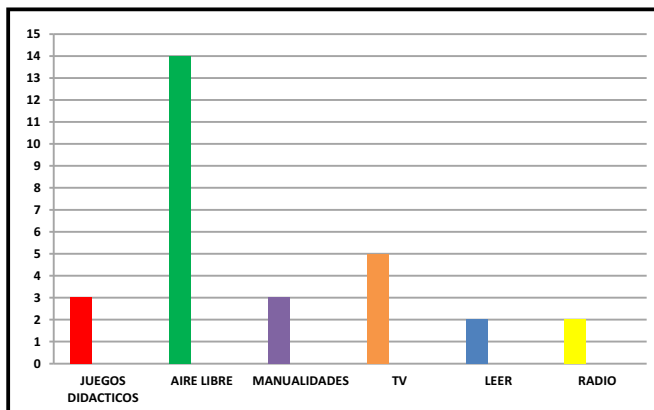


Gráfico 7

Registro gráfico de la encuesta realizada a la población

La encuesta se efectuó a 30 pobladores de Basavilbaso adultos, mujeres y varones, de todos los sectores socio económico y de distintos niveles educativos, a partir de los 25 años, para interpretar su deseo, en dónde le gustaría vivir su vejez.

¿Qué expectativa tiene sobre la forma deseada de vivir su vejez

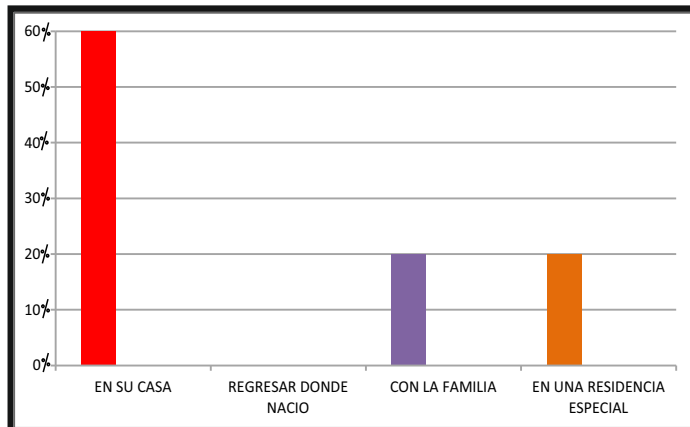


Gráfico 8

Observaciones

Observando las respuestas, de los encuestados, donde predomina la opción de permanecer en su casa durante su vejez, contesto en un 60%.

Primero : la mayoría de las personas, les gustaría seguir viviendo en su casa, porque quiere seguir en contacto con sus vecinos y continuar con su vida social habitual.

Las personas no son conscientes realmente del paso del tiempo, y de lo que trae aparejado. Hoy en día las viviendas se construyen como prototipos para personas perfectas siempre sanas y vitales, sin tener en cuenta los cambios que ocurren naturalmente, como quedarse solo o sufrir algún impedimento físico.

Segundo: también las respuestas, está asociada a la imagen de tristeza y deterioro de los centros o residencias para adultos mayores que se encuentran en la ciudad. Muchas personas desconocen que existen o pudrían existir otros lugares, que brinden cuidados y allí se sientan felices. La sociedad desconoce la posibilidad de la creación de residencias para adultos mayores, donde desarrollen su vida igual que en su casa, y además tengan otros beneficios, como servicios (vivienda adaptada).

Clasificación y definición de la habitabilidad para adultos mayores

Definición de establecimiento geriátrico: son establecimientos residenciales, las entidades que tienen como fin brindar servicio de alojamiento, alimentación, recreación activa o pasiva y atención médica y psicológica, no sanatorial, a personas mayores de 60 años, en forma permanente y transitoria, la capacidad mínima es de 5 residentes.

Se clasifican los establecimientos residenciales de personas mayores en:

- a-** Residencias para personas mayores y autoválidas con autonomía: no sanatorial donde se brinda alojamiento, alimento, recreación y un control médico periódico.
- b-** Hogar de día para mayores autoválidos: características iguales a la de (a), pero solo en horario de día.
- c-** Residencia para personas mayores que requieren cuidados especiales por discapacidad.
- d-** Residencias para personas mayores que por trastorno de conducta o padecimiento mental no se integren socialmente con otras personas y no necesiten internación.
- e-** Hogar de día para personas mayores con trastorno de conducta o padecimiento mental con dificultad para integración social, que no requiera internación, con estadía en un franja horaria.
- f-** Hogar de residencia: establecimiento que brinda exclusivamente alojamiento, alimentación y demás servicios de cuidados, con fines de lucro a personas mayores con autonomía psicofísica.
- g-** Viviendas tuteladas: (pagina [www. wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)) son aquellas viviendas destinadas a personas mayores que poseen un grado suficiente de autonomía personal y que se configuran como pequeñas unidades de alojamiento y convivencia, ubicadas en edificios o zonas normalizadas y sometidas a normas, están supervisadas por servicios sociales públicos o privados.
- h-** Viviendas adaptadas o para la tercera edad: ([www. redgerontologica.com.ar](http://www.redgerontologica.com.ar)) son viviendas, con sus espacios, dispositivos o equipamientos diseñados para ser utilizados por personas con diferentes habilidades.

Fuente de definición, a-b-d-c-d y f según ordenanza N° 44.103, sección 9 de la sanidad educación y cultura, capítulo 9.1 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.
Ley N° 9823 legislatura de la provincia de Entre Ríos.

Según la dependencia administrativa las residencias para la tercera edad son de tres tipos:

- Residencias de ancianos públicas: estas dependen de un organismo público, provincial, nacional o municipal.
- Residencias para la tercera edad privadas: gestionadas por una empresa de distinta índole, pero necesitan de la autorización de un organismo público para su funcionamiento.
- Residencias para la tercera edad concertadas: son gestionadas por empresas privadas, pero en este caso, la administración pública tienen reservadas todas o partes de sus plazas.

Servicios básicos en una residencia para la tercera edad

Los servicios básicos de las instituciones o servicios Geriátricos (Ley n° 9823 Art 27) .

Atención integral del anciano, con prestación de servicios, que contemplan lo preventivo - asistencial, la institución deberá brindar :

- 1** - Un hábitat que satisfaga las necesidades mínimas indispensables para vivir dignamente, que contemple también aspectos socio culturales.
- 2** - Alimentación adecuada, a la fisiología de cada uno de sus residentes, asegurando un apropiado estado de nutrición.
- 3** - Condiciones funcionales que den seguridad y faciliten la integración.
- 4** - Actividades que procuren el bienestar psico- físico y social de la población de la institución de acuerdo a sus necesidades e intereses, y facilitar la integración con familiares allegados y comunidad.

Envejecimiento

Definición de envejecimiento: (según ley de los derechos de las personas adultas mayores, del senado y la cámara de diputado de la nación, fundamentos) el envejecimiento es un proceso natural, pero son las características en que vive la sociedad, las que condiciona tanto la cantidad, como la calidad, en otras palabras, envejecer, no es solo un proceso biológico sino que también es un proceso social.

A nivel mundial, el primero que se ocupó de la ancianidad fue el PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE VIENA sobre el envejecimiento en 1982 ONU. 20 años después el segundo texto fue el PLAN DE ACCIÓN DE MADRID del 2002, ambos textos recomiendan a los países, que contemplen con especial detalle los derechos relativos a : la salud y nutrición, protección de consumidores, vivienda y medio ambiente, el papel de la familia, bienestar social, la seguridad de ingreso y empleo y la educación de los ancianos.

El envejecimiento se puede considerar desde distintos puntos de vistas:

- Cronológico: es contar el tiempo transcurrido desde el nacimiento. En ciertas personas la transición ocurre gradualmente y en otras es casi repentina. Influyen las enfermedades, los factores socio económicos y la edad.
- Biológico: la edad biológica se corresponde a las etapas en el proceso de envejecimiento biológico. El envejecimiento biológico es diferencial, es decir de órganos y de funciones; es también multiforme porque se produce a varios niveles molecular, celular y sistémico que es a la vez estructural y funcional.
- Psíquico: estas modificaciones no aparecen espontáneamente, sino son el resultado de acontecimientos vitales como el duelo y la jubilación. Ciertamente hay diferencias entre jóvenes y viejos en dos esferas; la cognoscitiva, que afecta la manera de pensar y las capacidades, y la psico afectiva sobre la personalidad y el afecto.
- Social: se refiere al desempeño en la sociedad, ya que ciertas variables sociales evolucionan con la edad, pero sin seguir necesariamente a la edad cronológica. El ciclo dependencia / independencia que afecta a muchos individuos de edad avanzada es un ejemplo.
- Fenomenológico: es la percepción subjetiva de la propia edad, se refiere al sentimiento de haber cambiado con la edad, a la vez que se permanece en lo esencial.
- Funcional: en las diferentes edades es la resultante de la interacción de los elementos biológicos, psicológicos y sociales constituyendo el reflejo más fiel de la integridad del individuo a lo largo del proceso de envejecimiento.

Tipo de envejecimiento:

- Envejecimiento saludable o exitoso: es el proceso para optimizar las oportunidades de salud física, social y mental que permiten a las personas mayores tomar parte en la sociedad sin discriminación, gozando de una buena calidad de vida e independencia.

Características del envejecimiento natural

Biológicas:

- Envejecimiento de órganos y tejidos
- Disminución paulatina de las posibilidades de movimiento y de las capacidades motrices.
- Disminución de la fuerza muscular y también de la movilidad articular.
- Depreciación de la capacidad auto-inmune del organismo, frente agentes contagiosos.
- Pérdida progresiva de la percepción y sentidos.

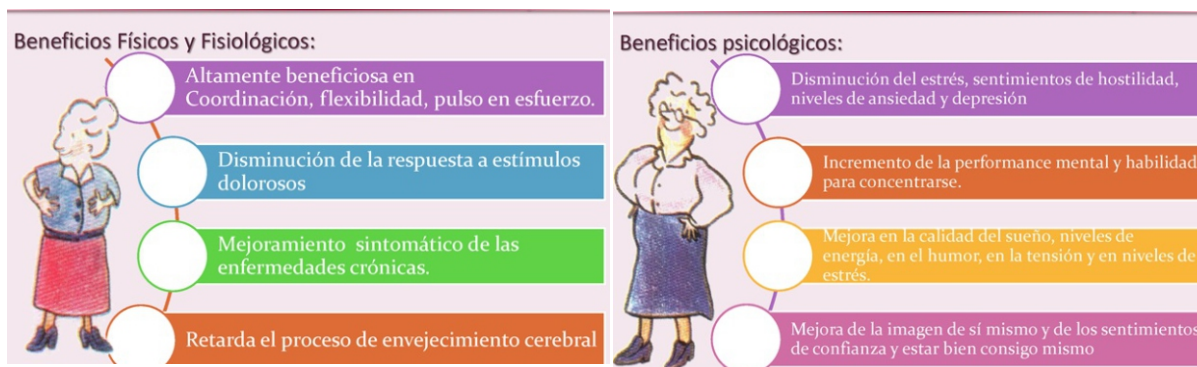
Psicológica

- Descenso en el estado de ánimo en general.
- Temores al futuro, la soledad, la indefensión.
- El empobrecimiento y la muerte.

Enfermedades más frecuentes en los adultos mayores

Hipertensión arterial	Artritis
Alteraciones auditivas	Alteraciones visuales
Enfermedades coronarias	Enfermedades pulmonares
Diabetes mellitus	Enfermedad vascular periférica
Cáncer	Alteraciones cognitivas
Enfermedad de Parkinson	Enfermedad vascular cerebral

Todas estas enfermedades se pueden evitar, mejorar o retrasar, teniendo en cuenta los beneficios de la actividad física frecuente.



Definición del usuario

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas en las diferentes residencias para personas adultas mayores, que se encontraban allí, gozaban de buena salud con algunas dificultades para moverse.

Por esta razón, mi proyecto, esta dirigido a personas autosuficientes y en silla de rueda sanas.

Hay muchos tipos de ancianidad, la Gerontología la clasifica como de tercera, cuarta y quinta edad, haciendo referencia cada diez años, entre 60 años y 70 años, entre 70 años y 80 años, 80 años y más edad, pero además se distinguen por su genero, clase social, estado civil, nacionalidad, condición política, profesión, nivel educativo, grado de autonomía, dependencia o discapacidad que se presenta en cada caso.

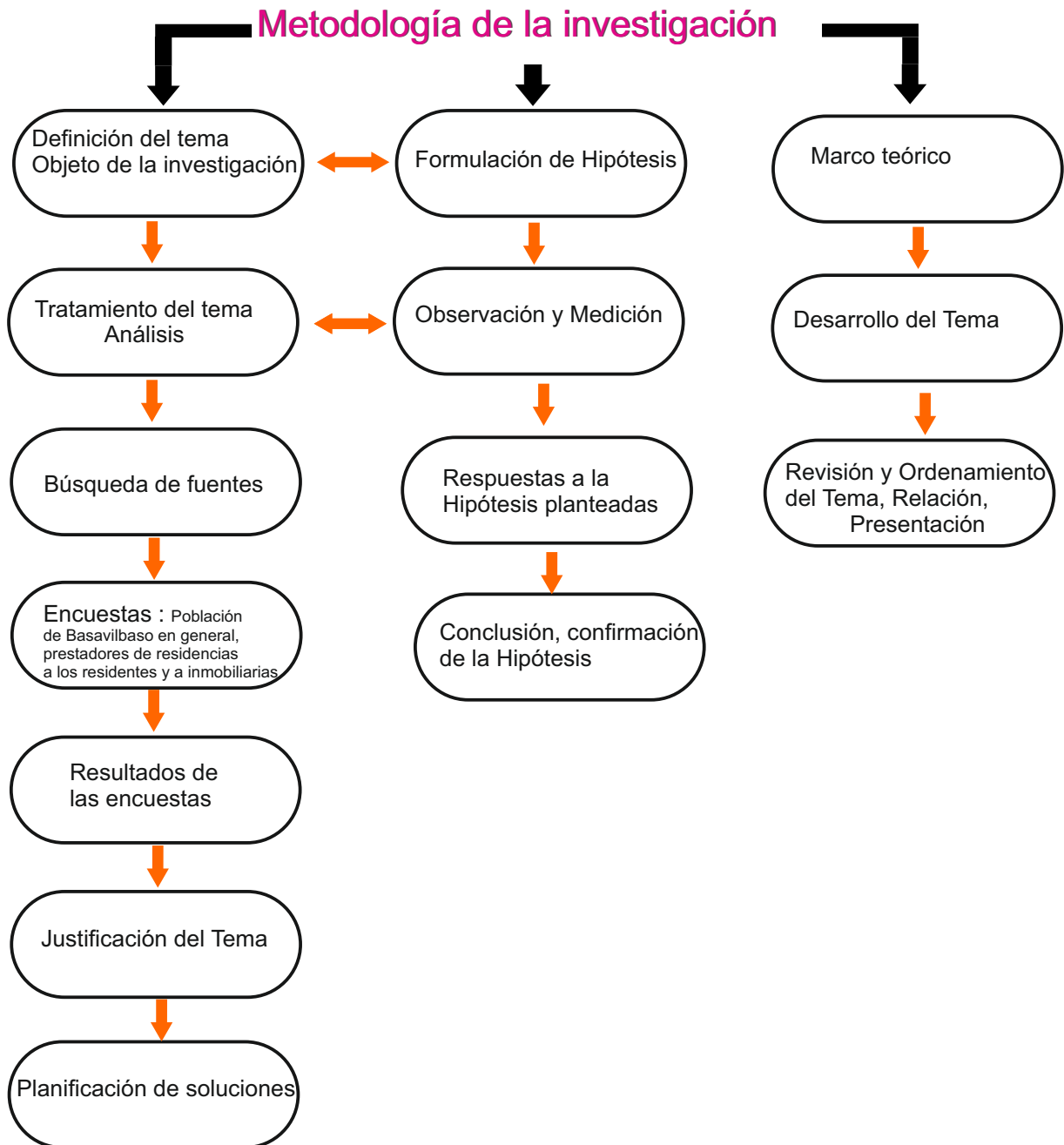
Definición adulto mayor: (según ley de los derechos de las personas adultas mayores, senado y la cámara de diputado de la nación. ver anexo) toda persona que tenga cumplidos 60 años de edad y que se encuentre domiciliado o en tránsito en el territorio nacional.

Adulto mayor sano: la organización mundial de la salud, lo define como aquel individuo cuyo estado de salud se considera, no en término de déficit, sino de mantenimiento de sus capacidades funcionales es decir, mantiene los roles personales y de integración social en la comunidad.

Válido semi dependiente sano: (según ordenanza N° 8860 Paraná. ver anexo) a la persona mayor de 60 años que necesita ayuda para realizar algunas de las actividades de la vida diaria y/o algunas actividades instrumentales de la vida diaria.

Metodología

Esquema Metodología



Referentes tipologicos

Residencia para ancianos en Linz / GEA Arquitectos



Fachada

El edificio se compone por dos volúmenes de geometría ordenada y limpia, que al abrirse hacia el sur generan entre ellos un gran espacio, que se beneficia de la máxima exposición solar. Es a la vez un espacio ajardinado para el disfrute de los residentes.

Arquitectos: GEA Arquitecto

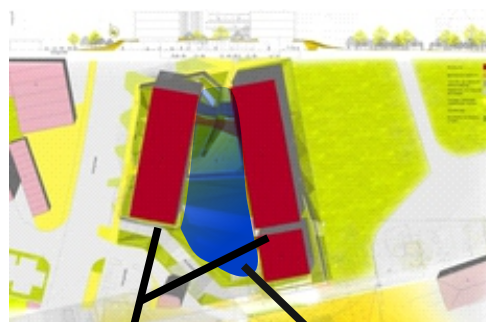
Ubicación: Linz Austria

Equipo : Ignacio Marques, Israel Belloso, Felix Aramburu, Javier Mochales, Carmen Hernández y Carlos Torres.

Colaboradores: Lara Muñoz y Guillermo Esteban del Pozo.

Área: 12260m²

Año proyecto: 2012



Volúmenes

Jardín

Centro de día y 40 viviendas para ancianos en camp Redó, Palma de Mallorca



Fachada

El programa de centro de día y las viviendas, se organizan, en dos bloques, entre ambos generan un jardín, aprovechando al máximo la exposición al sol. También se garantiza una fácil accesibilidad del personal y de los usuarios del centro.

Ubicación: Camp Redó, Palma de Mallorca España.

Promotor: Consorci Riba (Rehabilitación integral de Barris)

Área: 2900m²

Año proyecto: 2011



Volúmenes

Jardín

Residencia para mayores Italia



Promotor: Fondazioni Opere Pie Riunite di Castelleone

Ubicación: Castelleone (Cremona) Italia.

Equipo : Arianna Loi y Albert Montoya.

Área: 1300m²

Año proyecto: 2011

Fachada

La volumetría es un único cuerpo longitudinal de tres plantas, un volumen puro que se deforma en relación a su entorno. La "L" resultante en planta genera distintos espacios verdes que asumen diferentes usos en función de su posición.

Posee cuatro tipologías de viviendas, que cubre las necesidades de los ancianos.



Volumetría

Jardines

Residencia Santos Joaquín y Ana Santa Anita Entre Ríos



Fachadas



Imagen aérea

Volumetría

Plaza

La obra Fue financiada por fondo nacionales y municipales, se realizó en el año 2012, tiene una capacidad de 36 plazas. La volumetría es cuadrangular con un patio en claustro, en uno de sus laterales se ubica un plaza, el emplazamiento esta rodeado de verde. Los materiales empleados son de la zona.

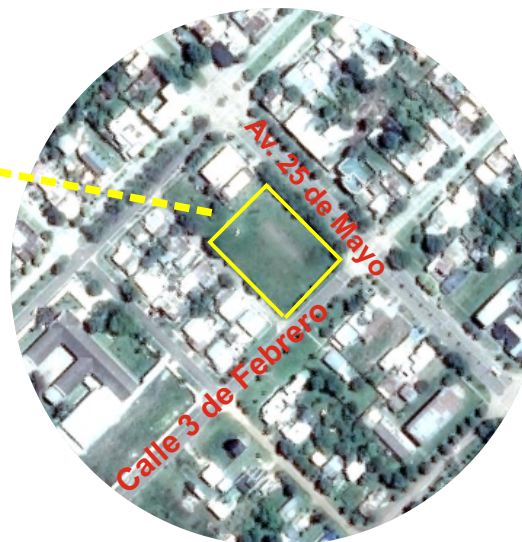
Terreno

Imagen aérea de la ciudad



— ACCESO A LA CIUDAD

Ubicación del terreno: Basavilbaso Entre Ríos, situado en el barrio Parroquial, entre la intersección de la la avenida 25 de Mayo y 3 de Febrero.



Geometría del terreno: es un rectángulo, en esquina, de 50m por 60m. Su área es de 3000m².

Orientación: el lindero principal es la Av. 25 de Mayo, Orientación Noreste, 3 de Febrero Sur este.

Infraestructura del entorno: la infraestructura es completa, en el terreno y alrededores. La ubicación del mismo es sobre una avenida de acceso a la ciudad, la cual se comunica con la ruta N°39 y continua en avenida Urquiza que se une con ruta N°20 y N°39. A una cuadra se encuentran colegios primarios, secundarios, terciarios. Cercanos a comercios varios y a dos iglesias, también limita con la comisaria local y la avenida Alem.

Topografía: el terreno es relativamente plano, lo que facilita la implantación en el mismo, ya que es menor el movimiento de tierra

Condiciones medio ambientales: según normas IRAM 11603 que divide al país bioclimáticamente en regiones, la zona IIb, posee un clima calido húmedo que, en verano es muy soleado y en invierno algo húmedo.

Infraestructura: cuenta con todos los servicios.

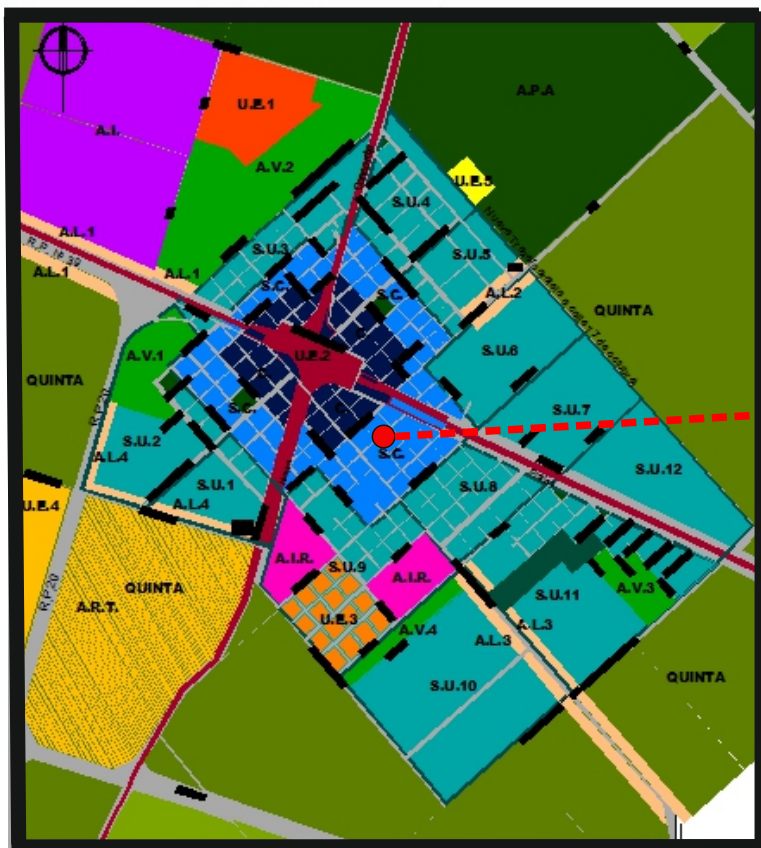
Compatibilidad normativa: corresponde al distrito SC, es fos 0.75, el fot 2.00 grupo 90 manzana N° 31 A (173 P.A.P.C.U.C) ver planilla anexa.

Terreno

El terreno provisto por la entidad municipal de Basavilbaso, para la realización de una residencia para la tercera edad, es de propiedad de la Provincia de Entre Ríos. La gestión municipal actual, tramitó la propiedad del mismo, al igual que otros lotes de la ciudad, el mismo se encuentra muy avanzado y en espera de su pronta resolución.

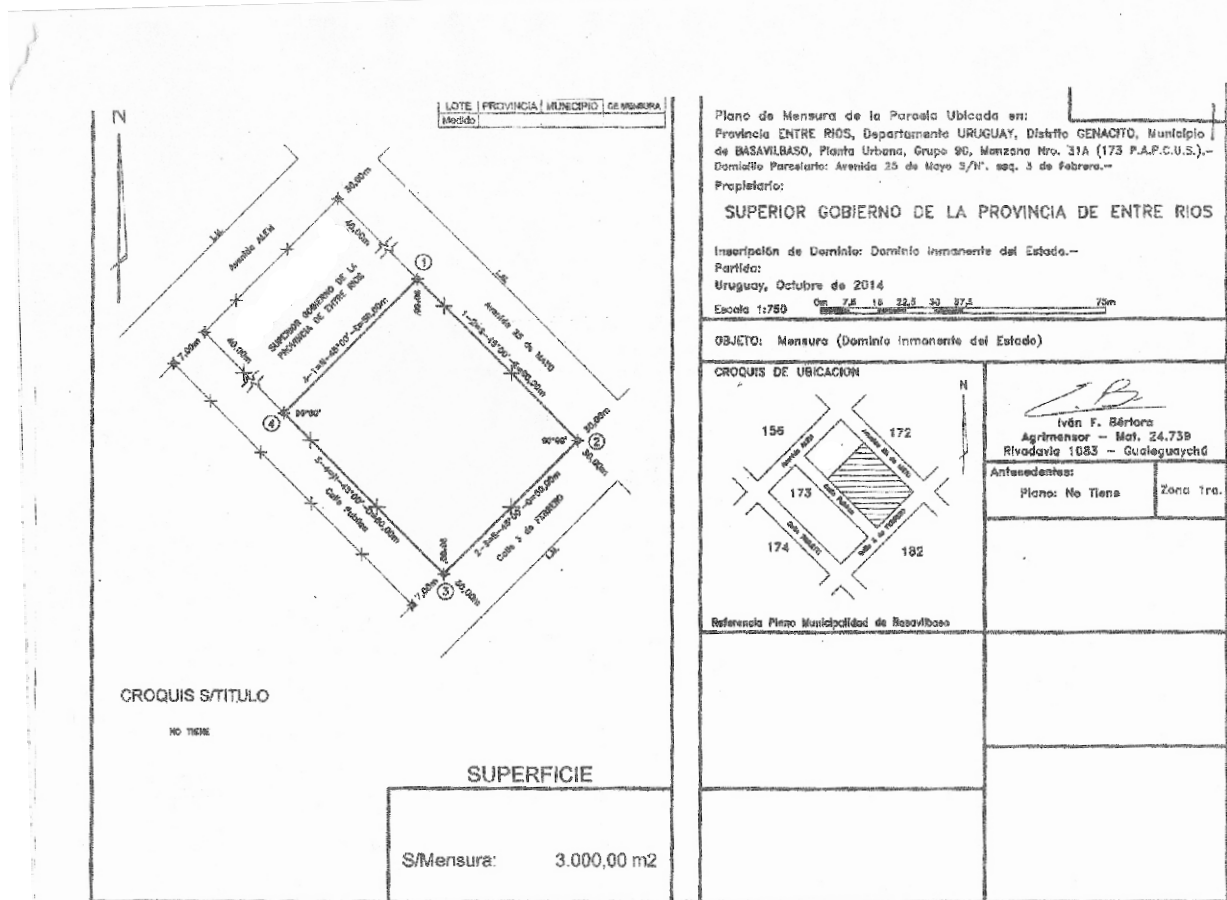
“El ministerio de salud de la provincia de Entre Ríos durante una visita de su ex ministro de salud Hugo Cettour planteó la posibilidad de que la provincia financie un hogar para la tercera edad en la ciudad.” Información del ministerio de salud Abril de 2013. (ver anexo)

La ciudad se divide en distritos, el terreno se encuentra ubicado en el distrito sub central.



TERRENO

Plano de mensura del lote



Imágenes del terreno



Intersección de calle 3 de Febrero y Av. 25 de Mayo



Av. 25 de Mayo



Calle Pública



Intersección de calle 3 de Febrero y calle Publica

ORDENANZA N°

ANEXO I

PLANILLA N° 2

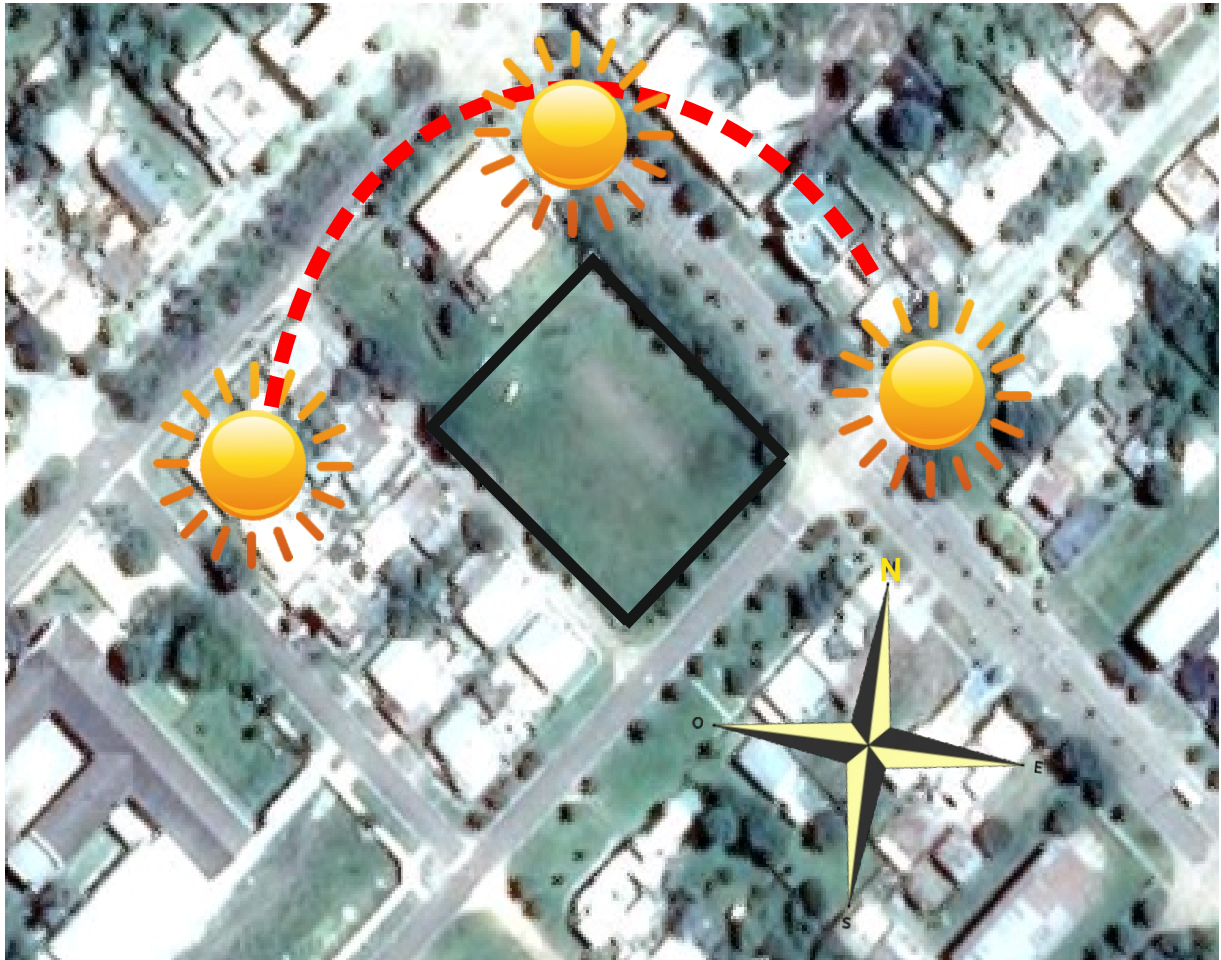
MUNICIPALIDAD DE BASAVILBASO

PLANILLA DE CARACTERÍSTICAS Y REGIMEN URBANISTICO - SUBDIVISION, TEJIDO URBANO Y USO

DISTRITO	TIPO DE USO PERMITIDO	INTENSIDAD DE USO	
SC DISTRITO SUBCENTRAL	Predominante: Institucional /Adm. Comercio/Servicio Residencial Complementario: inocuos, molesto limitado A	FOS 0,75	FOT 2,00
CARACTERISTICAS: Destinado a albergar actividades de densidad media, residencial mixto comercial y prestación de servicios.			
PARCELAMIENTO		LOTE MINIMO:	SUPERFICIE MINIMA:
Amanzanamiento prolongación calles existentes Según Ordenanza Vial N°		Frente: 10 m. En esquina: 8 m	Lote e/ Medianera: 200m ² Lote esquina: 160m ²
NORMAS DE TEJIDO		ESPACIO URBANO	
ESPECIFICAS: Ordenanza de Preservación Patrimonial, Ordenanza de Protección Ambiental, Ordenanza de Usos		COMPENSACIONES: (Incrementos de FOT, FOS Y Altura) Según Proyecto	
ALTURA MAXIMA: Bloque único= 12m		PATIOS PRINCIPALES: 16m ² lado menor= 3m PATIOS AUXILIARES: 12 m ² lado menor= 2,5m	
BALCONES - CORNIZAS Y ALEROS: Ha= 2,60m Salientes= 0,3m y 1,20m		ESTACIONAMIENTO / CARGA Y DESCARGA: Estacionamiento obligatorio dentro de parc. Horario según autoriz. Municipal, Según Usos y Condiciones específicas.	
INFRAESTRUCTURA:			
Pavimentos Provisión de Agua Energía Sistema Cloacal		Telefonía Cable y Comunicac. Alumbrado Público Sistema Pluvial	
REFERENCIAS: Ha= Altura de acera Fr= Frente h= Altura edificable LM=Linea Municipal La= Lateral AM= Altura Máxima			
OBSERVACIONES:			

Clima y asoleamiento

La orientación del terreno es SE, Como Entre Ríos pertenece a la zona biocliámica II b cálida, en la época de verano, la ciudad presenta, valores de temperaturas máximas medias, superiores a 30°C y valores medios superiores a 25 °C. En periodo invernal las temperaturas medias durante el mes más frío promedian los 12 °C. La humedad relativa media durante todos los meses del año es entre 70 %y 80%. Fuente diario Clarín



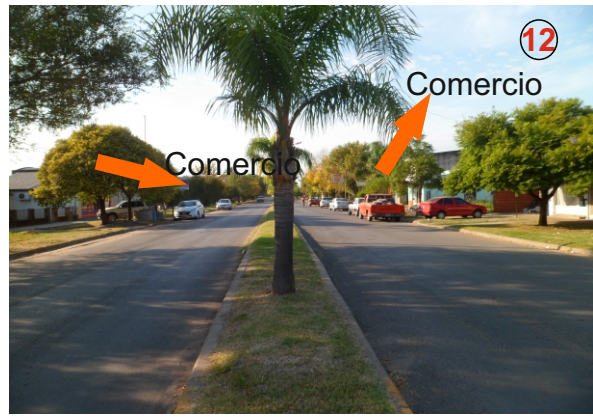
El clima predominante en la zona es templado húmedo de llanura sin situaciones extremas, las precipitaciones tienen un promedio anual de 1100mm y los vientos suaves.

Análisis del contexto

La implantación del terreno, en el barrio Parroquial, está rodeado de buena actividad comercial, durante el día, Panaderías, tiendas, supermercados, librerías etc. Además se encuentra cercano a dos escuelas, dos iglesias y la policía.

El tejido urbano existente, es de densidad media baja, las calles principales cuentan con asfalto, alumbrado público y todos los servicios.





Matriz F.O.D.A

Esta matriz me permite obtener una referencia, para revisar la estrategia y la viabilidad de un proyecto.

Fortalezas

- Buena accesibilidad por vías de 1 orden, se ubica sobre la avenida principal de Basavilbaso y a pocos metros de otra avenida, Alem, que se conecta con el centro de la ciudad.
- Dimensiones del terreno adecuada para la implantación del proyecto y sus áreas verdes.
- Infraestructura necesaria para la realización de un buen resultado.
- Seguridad, el terreno limita con la policía de la provincia.

Oportunidades

- La población adulta mayor, necesita de un lugar apropiado para recibir atención y alojamiento.
- La ciudad necesita una residencia de carácter público para los mayores.
- Cambiar el imaginario de la sociedad en general, que tienen sobre las residencias para la tercera edad.
- Concretar los derechos de los adultos mayores.
- En la ciudad, hace unos años, el sector de educación de la municipalidad dicta cursos de capacitación para el cuidado de personas mayores, los mismos son gratuitos.
- La residencia propuesta, con habitaciones privadas y apartamentos, no tienen antecedentes en la zona.

Debilidades

- Posee el terreno sobre el límite Sur Oeste una calle pública (Pasaje la delfina) es angosta (6m) y de ripio, que lo separa de un barrio, sin veredas.

Amenaza

- Que no sea suficiente el financiamiento del estado.

Análisis para la realización del programa de necesidades

El programa de necesidades para la organización de una residencia para la tercera edad, en la ciudad de Basavilbaso, surge de: una estimación de la cantidad de posibles residentes teniendo en cuenta:

9475 habitantes (censo 2010)
8,5% de habitantes mayores a 65 años

Observando las encuestas realizadas a la población en general (gráfico n° 8) un 20 % contestan que pasarían su vejez en una residencia especial.

100 % _____ 9475
20 % _____ x = 1895 posibles residentes

100 % _____ 1895
8,5 % adulto mayor _____ x = 161,075 adultos mayores

161,075 adultos mayores
- 60 plazas ya ocupadas

101,75 posibles adultos mayores

Observando las encuestas realizadas a los residentes de las instituciones geriátricas (gráfico n°5) contestaron que irían a otro lugar el 24 %.

100% _____ 101,75
24 % _____ x = **24,42** plazas aprox. 25 plazas o camas

Si, la población en general respondió en un 20 % para una residencia especial

100% _____ 25
20% _____ x = **5** viviendas de un total de 25 plazas o camas

La ciudad de Basavilbaso posee 4 o 5 veces menos población, que su cabecera departamental, por lo tanto es lógico, que el número de plazas por institución sea menor que el máximo permitido. Además el promedio de plazas de las instituciones privadas, es de 20 residentes. La capacidad máxima permitida para una residencia (según ley n°9823 Legislatura de la provincia de Entre Ríos Art 15), es de 40 plazas.

El número de apartamentos, no es mayor porque la residencia es pública, y la construcción de los mismos encarecería, el costo total, además esta nueva tipología necesita de la aceptación de la sociedad.

Criterio de zonificación / ocupación del Lote

El lote posee una superficie de 3000m², de acuerdo al código de edificación hay que restarle las ochavas, por lo tanto la superficie del lote es de 2995,50m²

FOS 0.75 = se podrán construir 2246,62 m²
FOT 2 = se podrán construir 4493,24 m²

TERRENO 2995,50M²

Programa de necesidades**ADMINISTRACIÓN****136M2**

- Recepción / informes
- Sala de espera
- Oficina general- archivo
- Contaduría
- Sala de reuniones
- Sala de personal / con baño
- Baños

SECTORES COMUNES**480M2**

- Comedor diario
- Playroom
- Sum (con kitchen-baños- deposito)
- Cocina (apoyo, deposito, camara de frío, servicios etc)
- Baños

SECTOR SALUD**45M2**

- Sala de espera
- Consultorios multiuso/ con baños
- Enfermería

HABITACIONES (10)**250M2**

- Dobles

APARTAMENTOS (5)**250M2**

- Tipología A Válidos (estar- comedor, cocina, baño, 1 dormitorio)
- Tipología B Semi dependiente (estar- comedor, cocina, baño, 1 dormitorio)

SECTOR DE SERVICIO**50M2**

- Lavadero
- Depositos

8 % MUROS 180m2**30% CIRCULACIÓN 674m2****TOTAL :2065M2**

ESTACIONAMIENTO
ACCESOS DE SERVICIO
AÉREAS VERDES

Estructura funcional de la Residencia para la tercera edad

La residencia es de carácter municipal sin fines de lucro, organizadará a través de una Sociedad Cooperadora, para la ciudad de Basavilbaso. Se podrá exigir según los casos, a los residentes un aporte mensual entre el 50 % y el 70 % de sus haberes previsionales o no previsional, que perciban.

En los casos en que las obras sociales se hagan cargo de los costos no se exigirá aporte.

La residencia constará de seis sectores:

SECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS

Este sector, se encarga de la atención a las personas que visitan el complejo residencial, por el motivo que sea, dar la información sobre las instalaciones y visitas a los residentes etc.

Oficina general- Archivo: Trámites de admisión y/o egreso con ficha de los residentes e historias clínicas actualizadas.

Sala de persona/ con baño: espacio para permanencia del personal que cuidará, en especial del turno noche a los ancianos.

Sala de Reuniones: toma de decisiones con respecto al funcionamiento de la residencia.

Personal responsable de la residencia (según ordenanza n° 8860):

- Comisión Directiva
- Médicos
- Nutricionista
- Kinesiólogo
- Podólogo
- Psicólogo
- Enfermería y auxiliares
- Personal de mantenimiento, de cocina , de lavandería y jardinero
- Terapia ocupacional
- Profesor de educación Física

SECTOR SALUD (no sanatorial)

Este sector constará de atención medica primaria, para control y seguimiento del estado psico-físico de los residentes. Para casos de urgencias los residentes serán trasladados en la unidad que posee la residencia.

El servicio medico será, externo contratado por la entidad.

Consultorios multiusos: nutricionista, responsable de la supervisión, de la alimentación, kinesiología de acuerdo a las necesidades de los residentes, Médico clínico y Psicólogo. Estos espacios constarán, con mobiliario para guardado de medicamento, un archivo, camilla etc.

Baños: de uso exclusivo para el personal.

Sala de enfermería: Control diario del paciente, de su medicación y Podólogo.

SECTORES COMUNES

Comedor: dimensiones mínimas exigidas 1,20 m² por plaza, 28m² mínimo según ley n° 9823. La misma constará con mobiliario adecuado.

Playrrom: es una sala de estar, para realizar actividades, con juegos lúdicos , televisión, lectura etc. Este tiempo de ocio será, atendido por personal capacitado. Según las encuestas realizadas a los adultos mayores (gráfico n°7 encuestas a residentes).

Sum: en este sector los residentes realizaran distintos talleres de acuerdo a sus necesidades y gustos, (gráfico n°7 encuestas a residentes) el espacio se podrá subdividir con paneles móviles.

También esta pensado, para crear un espacio de integración con otros miembros de la comunidad de adultos mayores, por ejemplo allí, se pueden desarrollar los juegos evita de la tercera edad / abuelos en acción y los abuelos piden juegos (pami), estos no tiene un lugar en la ciudad; reuniones y cumpleaños etc. El mismo dispondrá de sanitarios etc.

HABITACIONES

Las dimensiones mínimas exigidas 16m² (3 camas según ley), y 20m² (4 camas según ley). La residencia constará con habitaciones privadas dobles (2 camas), todas con baños, y mobiliario básico de: cama, mesa de luz, armario, silla, timbre de llamado por cama, también podrán tener otro mobiliario a petición del residente.

APARTAMENTOS

Las tipologías habitativas, se basan en la voluntad de satisfacer las distintas exigencias del usuario:

- Tipología A Válidos, autosuficientes: Constará con un estar- comedor, 1 dormitorio, baño- cocina.

- Tipología B Semi dependiente en silla de rueda : Constará con un estar- comedor, 1 dormitorio, baño- cocina.

Los residentes de estos apartamentos, tendrán la opción de utilizar todos los servicio de la residencia, si, así lo desean.

Los usuario de estos apartamentos pagarán una cuota mayor a la de los residentes comunes.

Las dimensiones recomendadas por especialistas, en construcciones de estas características, es que los ambientes no sean demasiado grandes. (ver anexo articulo de diario clarín)

SECTOR DE SERVICIO

Cocina: dimensión mínima exigida 9m² para 30 plazas, la residencia constará con una cocina con elaboración propia, donde cada residente podrá recibir una dieta adecuada, dada por el nutricionista y su médico por ejemplo: dietas acorde a las necesidades, dietas sin sal (hipertenso) dieta sin gluten (Celiaco) dieta sin azúcar (diabéticos). La misma esta equipada con un deposito, baños ,vestuario para el personal, una cámara frigorífica y acceso de carga y descarga de mercadería.

Lavandería: si, la residencia, posee más, de 30 plazas (según ley) tendrá que disponer de dos armarios, uno para ropa del personal y otro para los residentes, estará equipada con (lavarropa, secarropa, plancha etc) para brindar servicio a toda la residencia. Constará de un deposito y equipamiento necesario.

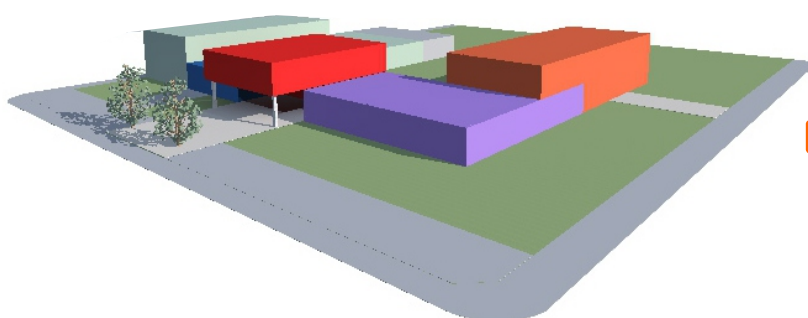
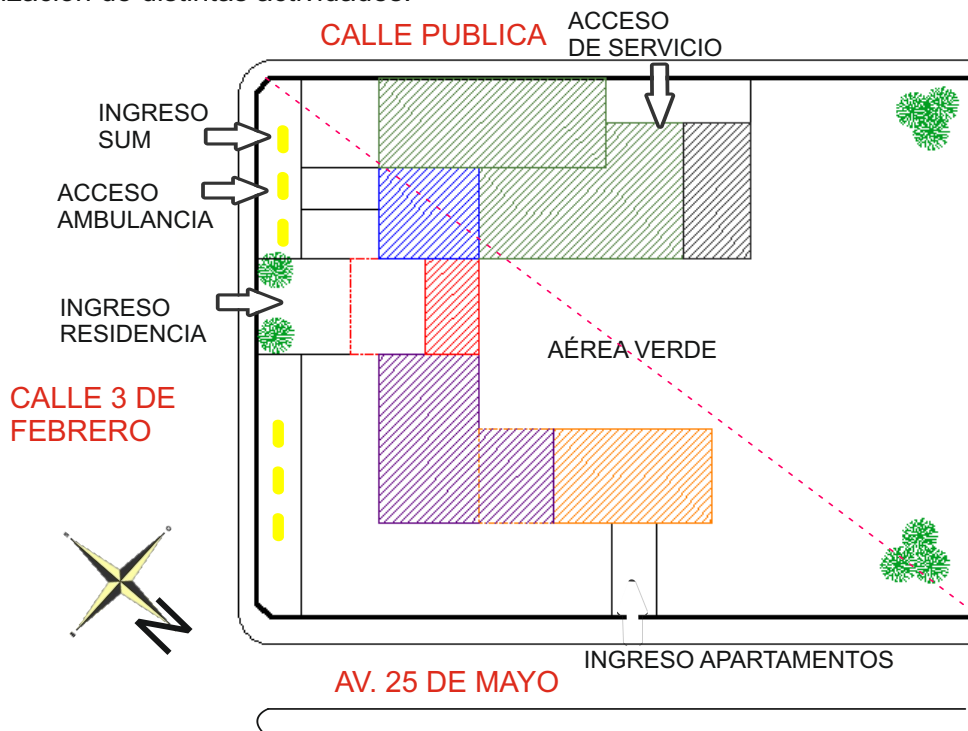
Estacionamiento: para el personal de la residencia y ambulancia.

Todas las dimensiones, equipamientos y otros servicios, se considera según ley N° 9823 Legislatura de la provincia de Entre Ríos y la ley de ordenanza n° 8860 servicios geriátricos de Paraná.

Propuestas de zonificación

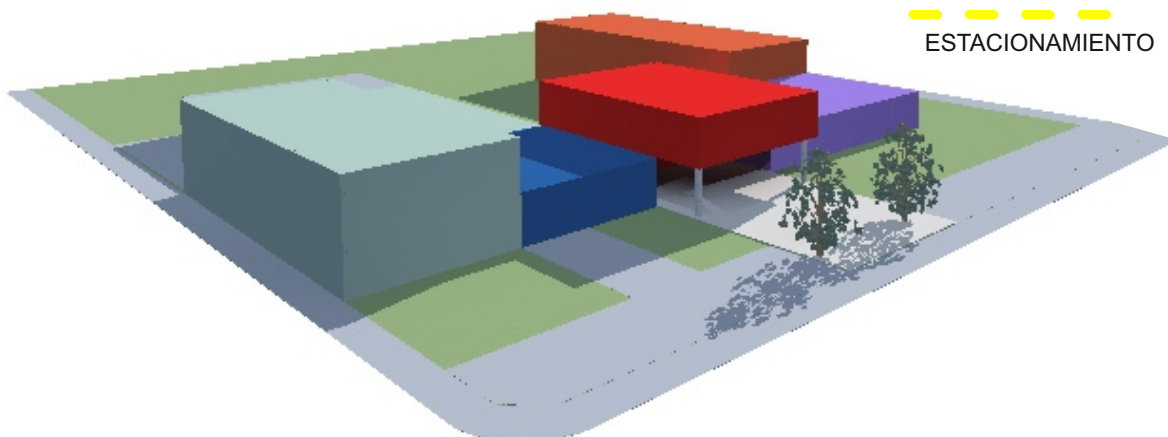
Propuesta 1

Para la zonificación de la propuesta, tengo en cuenta la incidencia solar, por ello trazo en el terreno una diagonal Norte - Sur, la misma organiza los diferentes sectores.
 Sobre la calle pública, ubico las áreas de uso público, común y de servicio, hacia la calle 3 de febrero, ubico el acceso a la residencia, área administrativa (en dos niveles), y el sum.
 También, por esta calle el acceso al estacionamiento de la residencia y el de la ambulancia.
 Sobre la Avenida 25 de mayo, desarrollo las habitaciones y allí se ubica, el acceso a los apartamentos, que se desarrollan en dos niveles, en esta orientación tendrán mayor cantidad de horas de luz, beneficioso para los adultos. El área verde será tratada para la realización de distintas actividades.



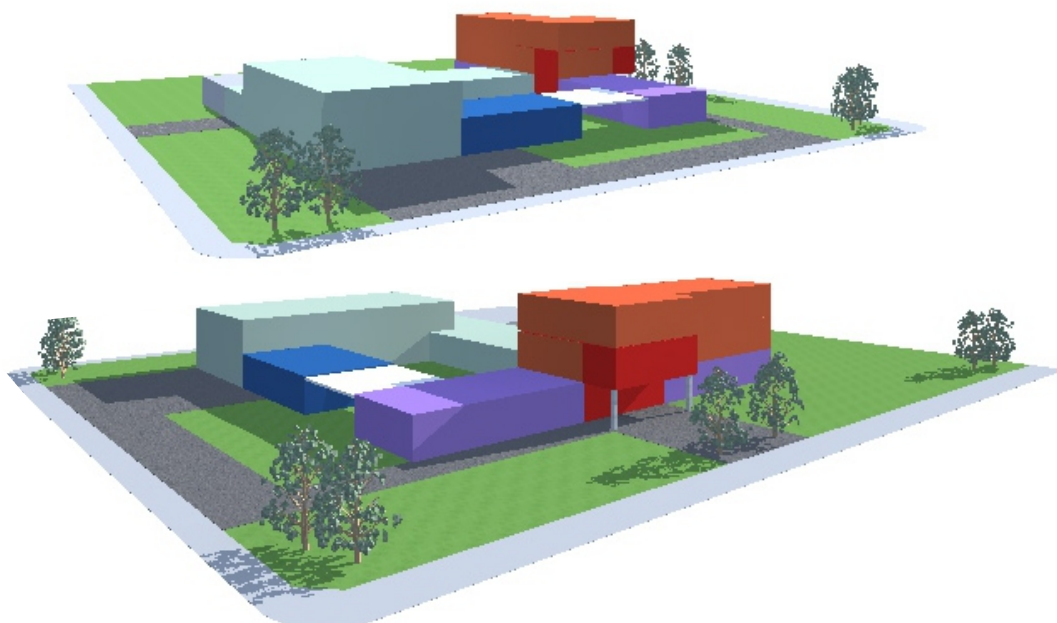
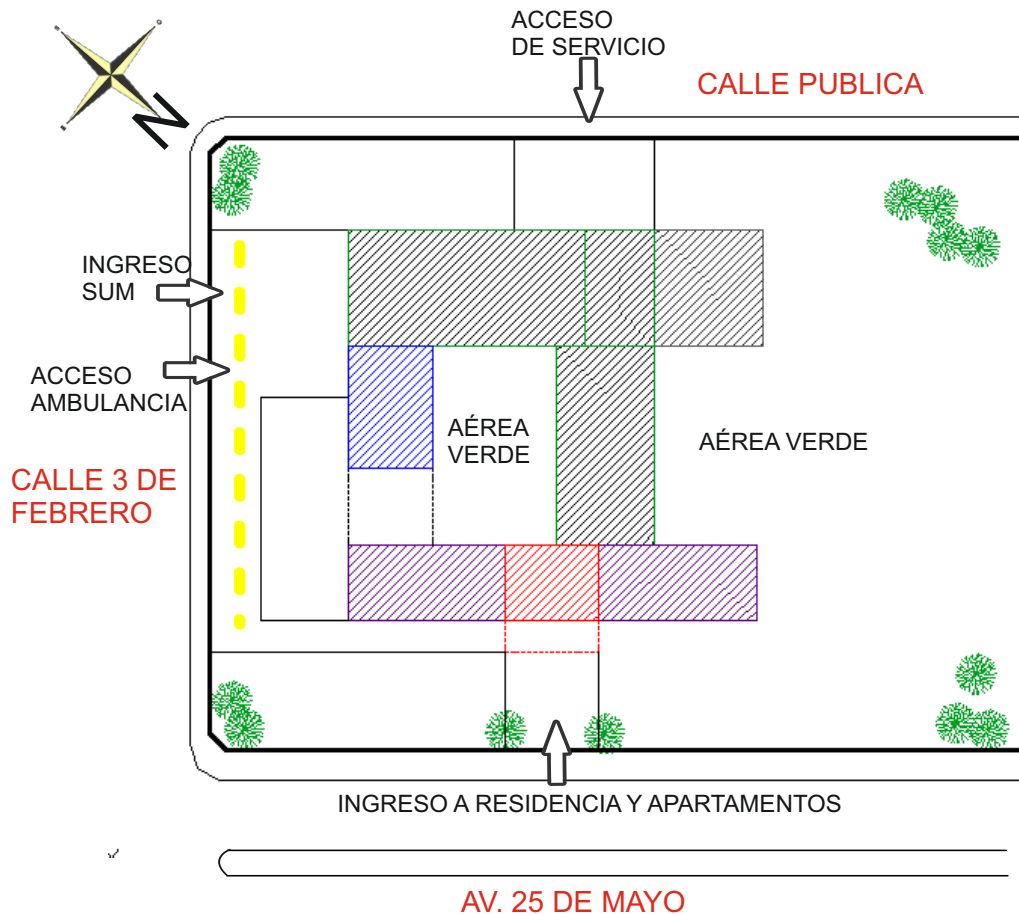
REFERENCIAS

- APARTAMENTOS
- SALUD
- ADMINISTRACION
- HABITACIONES
- SECTOR COMUN
- SERVICIO



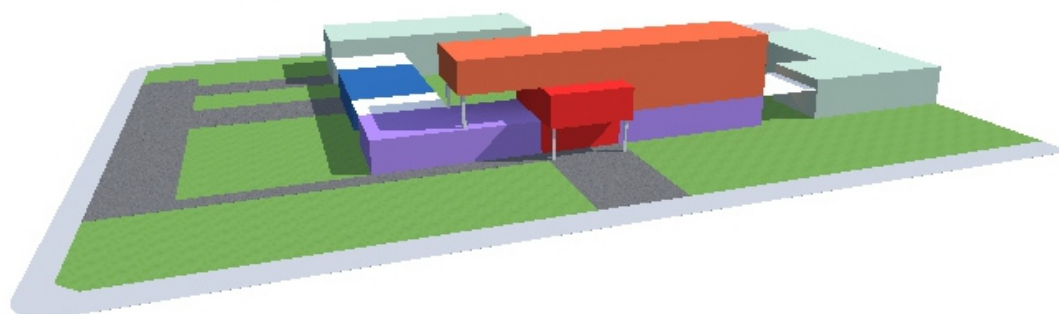
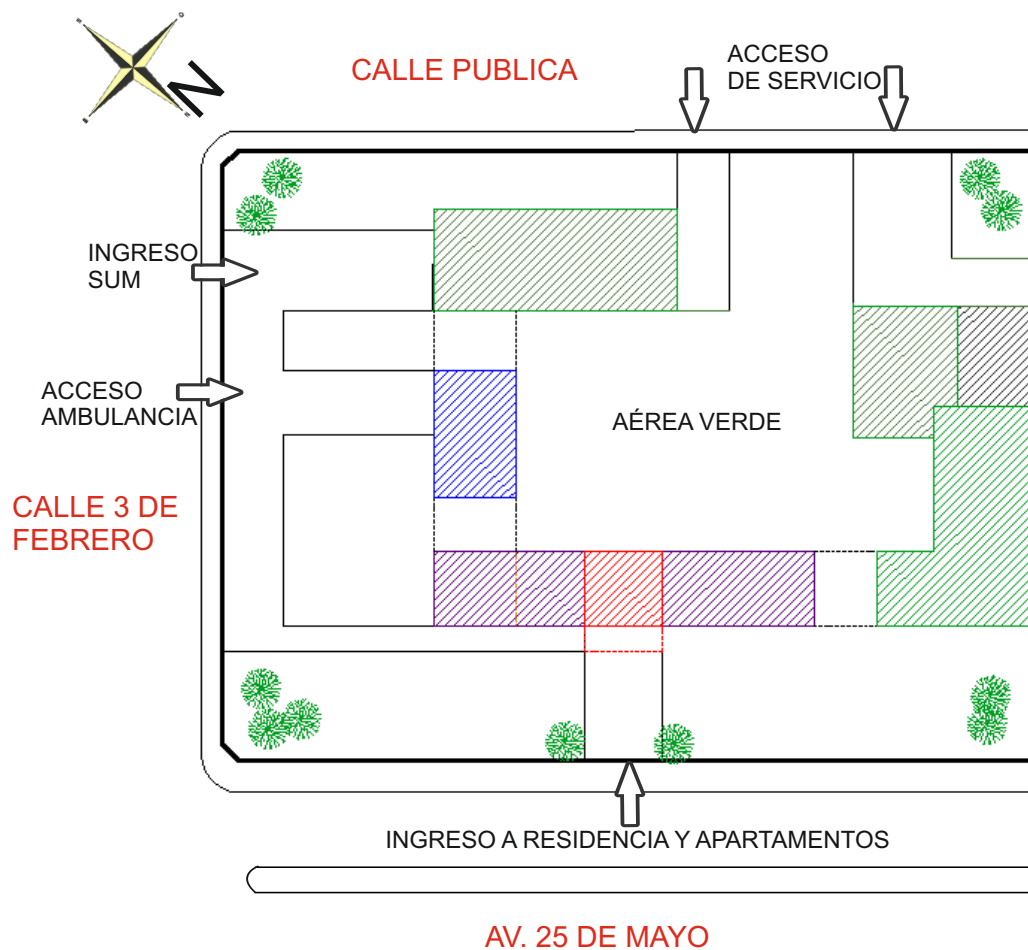
Propuestas 2

En esta propuesta, la zonificación varía en el acceso de la residencia, área administrativa (en dos niveles), será compartido con el acceso a las viviendas, por avenida 25 de Mayo. El área de servicio y el acceso de servicio se encuentran, por la calle Pública. El ingreso al sum, el acceso de la ambulancia y estacionamiento se emplazan sobre la calle 3 de Febrero. Dos de los sectores de uso común, unen, el sector de servicio con el de las habitaciones, formando dos patios.



Propuestas 3

Todas las áreas, se organizan al rededor de patio central, donde el sector de servicio y parte del área común lo desarrollo pegado a la medianera, que limita con la comisaria, los demás sectores están ubicados similares a las dos propuesta anteriores.



Propuesta para áreas verdes

El espacio circundante a la construcción tendrá, áreas verdes tratadas para la realización de diferentes actividades, con el fin de disfrutar, de las actividad física y recreativas al aire libre.

La parquización : incluirá arbolado.

Se investigará sobre el desarrollo de especies florales, para obtener su presencia en todo el año. Ya que un ámbito colorido refuerza un entorno alegre.

Algunas Especies



Arce: En el otoño se encuentra en su máx, esplendor, puesto que sus hojas, pasan del verde oscuro a un verde variable que puede oscilar entre amarillo, naranja o el rojo. Para ver sus flores hay que esperar a fines de otoño, principio de la primavera. alcanza unos 30metros de altura aproximadamente.



Liquidámbar: Sus flores son pequeñas. Resistes al frío, y sus hojas cambian de tonos. Su altura es 3metros aproximadamente.



Álamo: Su copa es bastante ancha, y crece muy rápido, sus hojas son de forma de corazón, presenta una altura de 30 metros.



Venusta: Es un arbusto trepador, crece muy rápido, su floración es en el invierno hasta principio de la primavera.



Santa Rita: Es una planta trepadora, con una floración pronunciada en primavera, y otra mass corta en otoño, se utiliza para cubrir paredes o pergólas o muros.

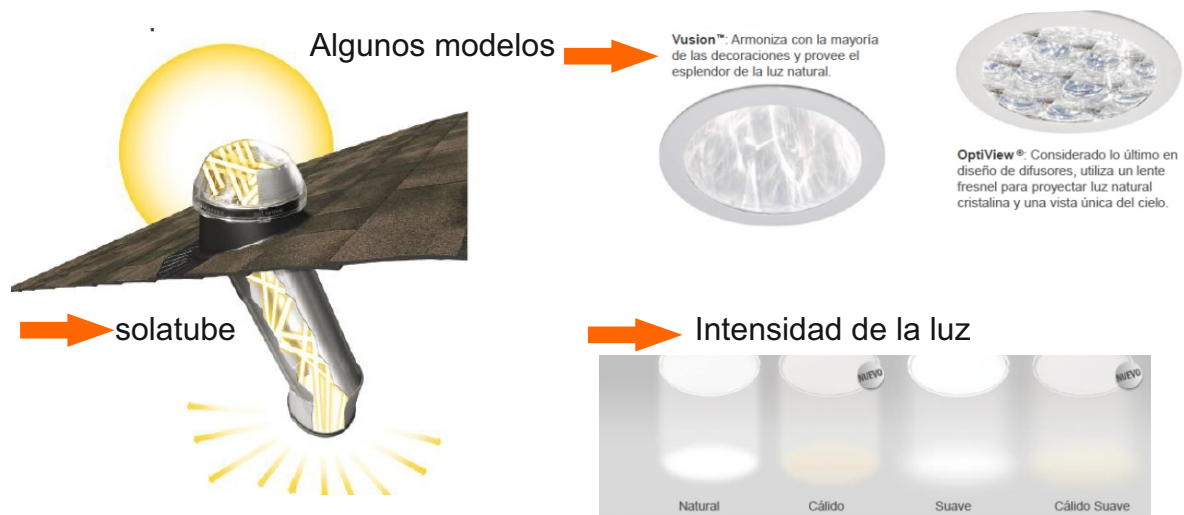
Aportes e innovaciones

Ideas y premisas de la materialidad, innovación tecnológica y sustentabilidad.

El edificio, como es de carácter municipal se tendrá materiales tradicionales y de la zona. El sistema constructivo que se empleara es de estructura tradicional independiente de H° A°. Los muros, de ladrillos cerámico hueco, con espesor variable, que dependerán de la función de la estructura a soportar. Las aberturas de aluminio que se comercializan en la ciudad.

Sustentabilidad

Para el ahorro de energía, utilizaré el sistema solatube que permite eliminar la necesidad de iluminación artificial durante el día, no impacta el medio ambiente, filtra los rayos UV y la transferencia de calor es mínima, no genera dióxido de carbono, se puede regular la cantidad de luz que es natural. No requiere mantenimiento, no se ensucia, ni se mancha, la inversión, se recupera en un corto periodo.



Para los adultos mayores la luz solar, es un agente terapéutico, es también un bactericida, interviene positivamente en los estado de ánimo y salud mental.

Psicología del color

Utilizare el color en diferentes ambientes de la residencia, ya que los colores pueden muy bien jugar un papel importante en el dominio de la salud y la enfermedad.

La utilización de los colores en la prevención y también en el tratamiento de enfermedades se basa en el hecho de que los sentidos, tienen una gran influencia sobre la mente, haciendo permeable al ser humano, según la información que recibe. Los colores, serán escogidos de acuerdo a sus propiedades terapéutica y también considerando sus potencias psicológicas y fisiológicas, tratando de evitar una impresión severa y fría que caracteriza a muchas instituciones de adultos mayores. (ver anexo)

Conclusión

El proyecto, de realizar una residencia para la tercera edad, en la ciudad de Basavilbaso, es para dar respuesta, a una creciente demanda de atención, a este sector, que irá en aumento, por la mayor expectativa de vida de la población.

La residencia es de carácter municipal, imponiendo una nueva tipología, en la zona, que tiene como objetivo cambiar la visión en la sociedad acerca de las residencias para mayores, porque las que existen, en la ciudad son de carácter privado y se desarrollan en espacios improvisados, sin tener en cuenta las necesidades de calidad de vida de los usuarios.

Otros de los objetivos, de este proyecto, es la integración de los adulto mayores al resto de la sociedad, ya que contará con un espacio para la socialización y la realización de distintas actividades. Las áreas verdes, se tratarán, para que los residentes gocen del aire libre y puedan relacionarse.

Estos espacios recreativos, en muchas residencias no se tienen en cuenta.

Bibliografía

www.isnsc.com.ar/Revista/Numero004/Eje_6/EJE_06_07_gustavo_peretti_mariano_varisco_proceso_de_envejecimiento_de_la_poblacion_de_las_localidades_urbanas_de_la_provincia_de_entre_rios.pdf

http://www.parana.gob.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=644:444-geriatricos-y-servicios-gerontologicos-ordenanza-no-8860&catid=43:permisosyhabilitaciones&Itemid=84

<http://www.unoentrerios.com.ar/laprovincia/Este-es-el-listado-de-geriatricos-de-la-provincia--20130917-0020.html>

<http://es.slideshare.net/dipgladysgonzalez/ley-de-los-derechos-de-los-adultos-mayores-4917699>

<http://www.minutouno.com/notas/324986-advierten-el-envejecimiento-la-sociedad-argentina>

<http://www.lanacion.com.ar/1762737-crece-la-oferta-de-residencias-para-la-tercera-edad>

www.provincia.mendoza.gov.ar/revista/revista100/envejecimiento.htm

www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/codigos/habilitacion

www.censo210.indec.gov.ar

<http://es.wikipedia.org/wiki/Basavilbaso>

<http://www.santaanita.gob.ar/>

<http://www.alzfae.org/index.php/vivir-alzheimer/ayuda-tecnica/229-adaptar-vivienda>http://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Mantero

<http://www.archdaily.mx/mx/02-231908/finalista-concurso-conjunto-residencial-en-linzeo-arquitectos>

<https://omascarquitectos.wordpress.com/2014/11/21/residencia-para-personas-mayores-en-gijon/>

<http://www.amgarquitectura.com/residencia-ancianos-castelleone-italia>

<http://www.amgarquitectura.com/residencia-ancianos-castelleone-italia>

ANEXO

Alumna: E. Rosalia. Schild

**Cátedra: Arq. Pietranera Analía
Arq. Sersewitz Verónica**

UCU-FAU- 2015

Indice

- Plano Mensura
- Municipalidad de Basavilbaso Planeamiento urbano y catastro

Leyes

- La legislatura de la Provincia de Entre Ríos sanciona con fuerza ley N° 9823
- Geriátrico y servicio Gerontológicos Ordenanza N° 8860
- Establecimiento Geriátrico
- Ley N° 24314
- Ley de los derechos de las personas adultas mayores. Senado y la camara de diputado de la Nación

Información en General

- Proceso de envejecimiento de la población de las localidades urbanas de la provincia de Entre Ríos
- Encuestas realizadas a encargados y residentes de residencias para adultos mayores.
- Encuestas a la población en general de Basavilbaso

Noticias de diarios- Artículos de internet

- Optimizan los servicios sanitarios de Basavilbaso para dar atención a la creciente demanda
- Desarrollos para mayores
- Crece la oferta de la residencias para la tercera edad
- Advierten por el envejecimiento de la sociedad Argentina
- Son 43 los geriátricos que están habilitados en Entre Ríos
- El misterio de los viejos que viven sus días en hogares ajenos
- Listado de Geriátricos de la Provincia
- Legislación español sobre accesibilidad y barreras arquitectónicas
- Viviendas adaptadas

Aportes- innovaciones

- Catalogo del sistema Solatube
- Psicología del color